

UNAP

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DEL ESTADO DE CHILE

INFORME ANUAL REGISTRO AVANCE DE ACTIVIDADES DEL POA

2017



Dirección General de Planificación y Desarrollo
Unidad de Planificación y Seguimiento

CONTENIDOS

1.	PRESENTACIÓN	4
2.	OBJETIVO DEL INFORME	5
3.	PERIODO DE EVALUACIÓN	5
4.	PRESENTACIÓN PROMEDIO GENERAL DE AVANCES	6
5.	PRESENTACIÓN PROMEDIO INDIVIDUAL DE AVANCES	7
6.	FACULTADES	8
7.	DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN TÉCNICA	14
8.	CONCLUSIONES	16
9.	RECOMENDACIONES	17





PRESENTACIÓN

El presente informe se realiza como parte fundamental del control y seguimiento que realiza la unidad de planificación y seguimiento de la DGPD a la ejecución de las actividades anuales planificadas por las unidades académicas como administrativas y que constituyen un elemento fundamental de control para la gestión institucional.

El propósito de este informe tiene como finalidad exponer resultados consolidados de los avances registrados en el Sistema POA por cada unidad operativa, los cuales se consideran como un aporte fundamental en el cumplimiento de las estrategias planteadas en el PEI, como asimismo en los PD de las unidades académicas.

El seguimiento o registro de avance de actividades al POA permite a la institución disponer de un mecanismo sistemático para realizar el control de la gestión institucional, de manera que cada uno de los responsables de los diversos programas y proyectos planificados presenten sus avances, y en caso de

que se tenga alguna dificultad para cumplir con las acciones o metas programadas, se pueda realizar el ajuste correspondiente, tal como se ha planteado por parte de la DGPD en el respectivo proceso.

Teniendo en consideración lo anterior, es importante mencionar que el POA es el instrumento operativo que consigna la información necesaria para evaluar la gestión anual individual de las unidades de la universidad en torno a los resultados obtenidos, esta articula igualmente los objetivos establecidos por cada una de estas de acuerdo con los programas, proyectos y actividades que establecen anualmente, teniendo en consideración los recursos financieros y humanos disponibles para la realización y ejecución de estas actividades, dando cumplimiento así a lo proyectado en lo táctico y en lo estratégico.



2. OBJETIVO DEL INFORME

Del presente informe, se busca identificar lo siguiente:

- Evaluar el cumplimiento de las actividades y metas planificadas en cada POA por las Unidades Académicas de la Universidad Arturo Prat correspondientes al primer y segundo semestre del año 2017.
- Identificar las actividades que presenten diferencias, que incidan en el cumplimiento de las metas de la institución.
- Conocer el porcentaje de avance de cada actividad declarada en el POA, por cada Tema Estratégico.
- Poner en conocimiento a la Alta Dirección de la Universidad sobre los resultados y recomendaciones de las evaluaciones realizadas con el objetivo de evaluar los diferentes escenarios planteados y así estratégicamente tomar las decisiones preventivas y/o correctivas, que sean estimadas.

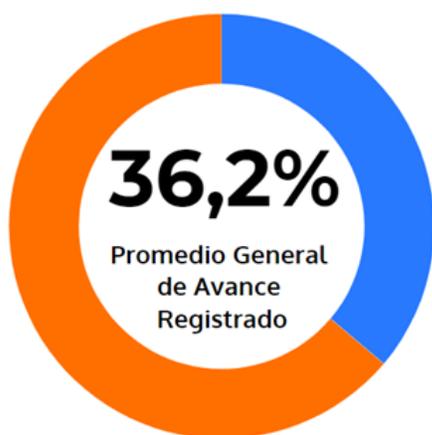
3. PERIODO DE EVALUACIÓN

El presente informe presenta la evaluación del Plan Operativo Anual POA 2017 de cada unidad académica de la Universidad Arturo Prat, entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

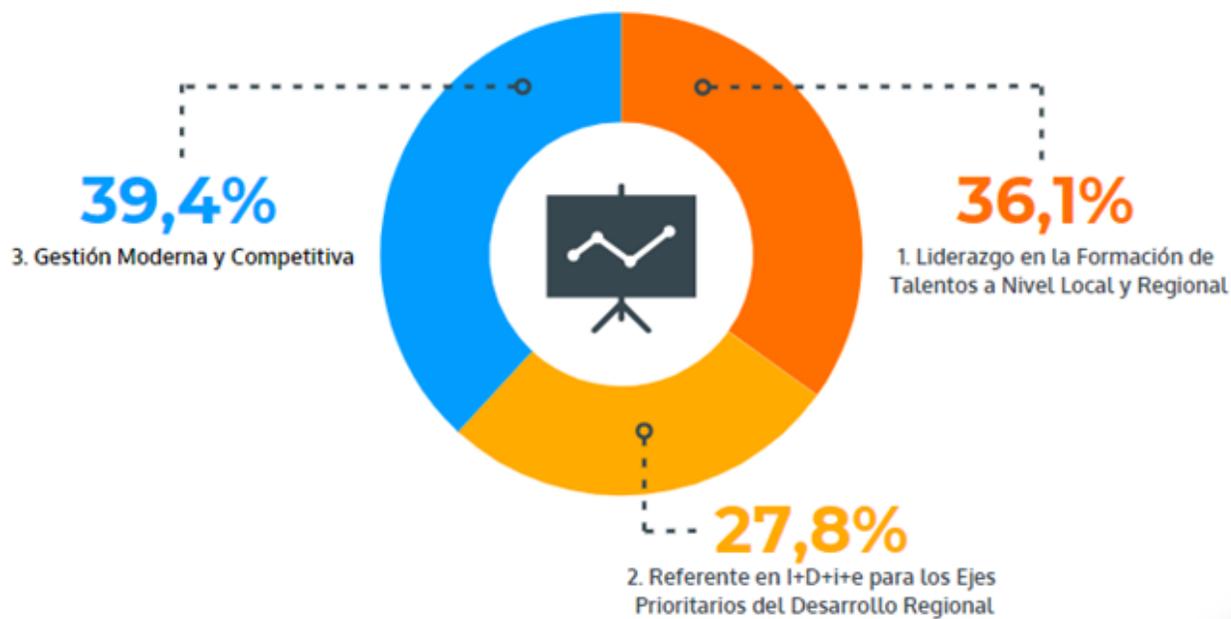


4. PRESENTACIÓN PROMEDIO GENERAL DE AVANCES

El año 2017, el promedio del Registro de Avance de Actividades de los POAs, correspondientes al año 2017, que fue registrado por las unidades académicas en el Sistema POA, llámese Facultades y Departamento de Formación Técnica es equivalente a un total del 36,2%.



Del total registrado anteriormente, se puede realizar la separación por cada tema estratégico y el avance global realizado por cada uno de ellos, de lo cual como se visualiza en la imagen siguiente, para el Liderazgo en la Formación de Talentos a Nivel Local y Regional se registró un avance anual del 36,1%; respecto al Segundo Tema Estratégico denominado Referente en I+D+i+e para los Ejes Prioritarios del Desarrollo Regional con un total del 27,8% y para el tercer Tema Estratégico Gestión Moderna y Competitiva las unidades registraron el total más alto de avance, correspondiente a un 39,6%.

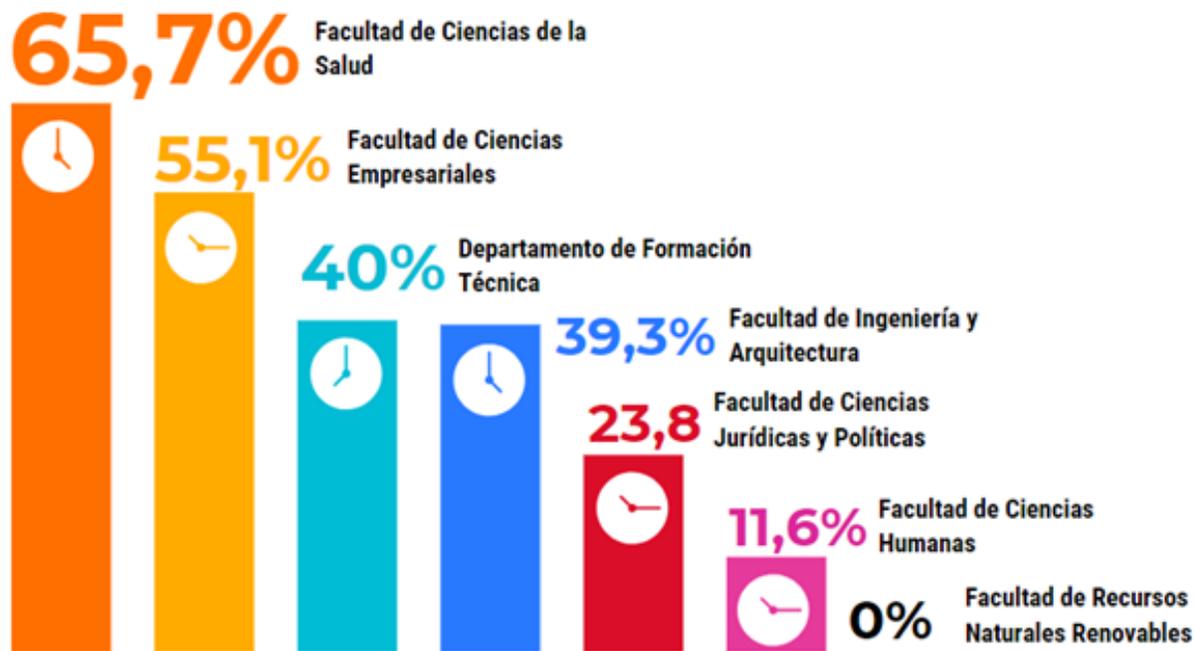




5. PRESENTACIÓN PROMEDIO INDIVIDUAL DE AVANCES

La siguiente etapa, presenta en primera instancia el porcentaje total evaluado por cada Facultad y Departamento de Formación Técnica en el año 2017. Posteriormente se presentarán datos en forma individual por cada Facultad y Departamento de Formación Técnica.

En la siguiente imagen podemos visualizar los porcentajes de cumplimiento individual, de los cuales podemos destacar a la Facultad de Ciencias de la Salud quien mantiene el mayor avance total registrado en el año 2017, con un porcentaje de cumplimiento del 65,7%, el cual se contrarresta sustancialmente con el de la Facultad de Recursos Naturales Renovables con un nivel de cumplimiento un 0%, lo cual no permite a esta Unidad poder conocer e identificar cual o cuales podrían haber sido los inconvenientes o aciertos desarrollados por la Facultad.





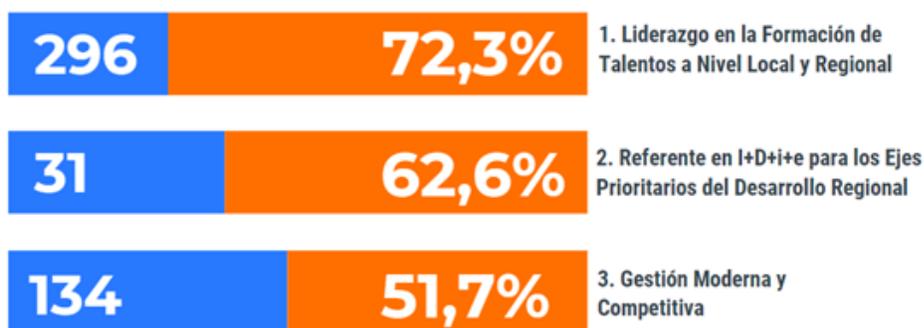
6.1. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



La Facultad de Ciencias de la Salud (FCS), se preocupa de la formación integral y continua de profesionales del área de la salud, con competencias genéricas y específicas, señaladas en sus perfiles de egreso; desarrollar investigación en el ámbito de la salud y ciencias afines, que den soluciones a problemas de la comunidad, con énfasis regional y una mirada intercultural.

La FCS, como se describe en la imagen anterior, está conformada por 11 Unidades Operativas, de ellas 9 son carreras Pregrado PSU, la respectiva Facultad y en Centro de Salud.

La FCS, planificó un total de 465 actividades de ellas, con un promedio general de avance correspondiente al 65,7%, el cual se distribuyó y evaluó en cada tema estratégico de la siguiente manera, indicado en la infografía siguiente.



Fuente: Sistema POA – 2017



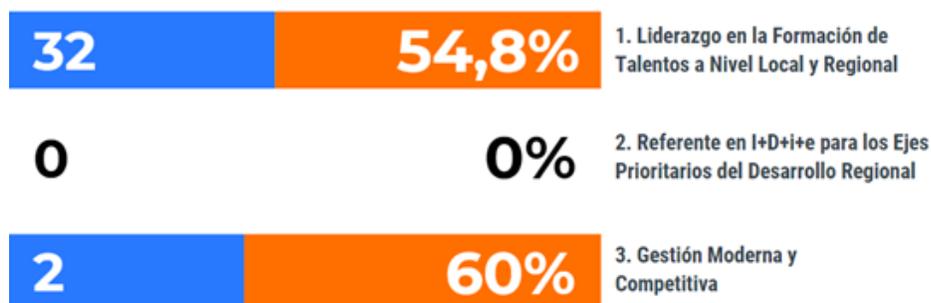
6.2. FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES



La Facultad de Ciencias Empresariales, forma parte de las 6 Facultades que existen actualmente en la Universidad Arturo Prat, es importante para esta ser reconocida, a nivel nacional e internacional, principalmente por su liderazgo en la formación de profesionales en el área de las ciencias empresariales. Ser referente en la educación continua, Implementando un modelo educativo basado en el aprendizaje. Impulsando políticas de investigación en temas relevantes y de alta vinculación con el medio.

Mencionar que la FACE, está compuesta por 31 Unidades Operativas, de ellas 3 son carreras Pregrado PSU, 27 carreras Pregrado Trabajador y la respectiva Facultad de las cuales para este informe se detallarán las de Pregrado PSU y la Facultad.

La FACE, planificó un total de 34 actividades el año 2017, con un promedio general de avance correspondiente al 55,1%, el cual se distribuyó y evaluó en cada tema estratégico de la siguiente manera, indicado en la infografía siguiente.



Fuente: Sistema POA – 2017



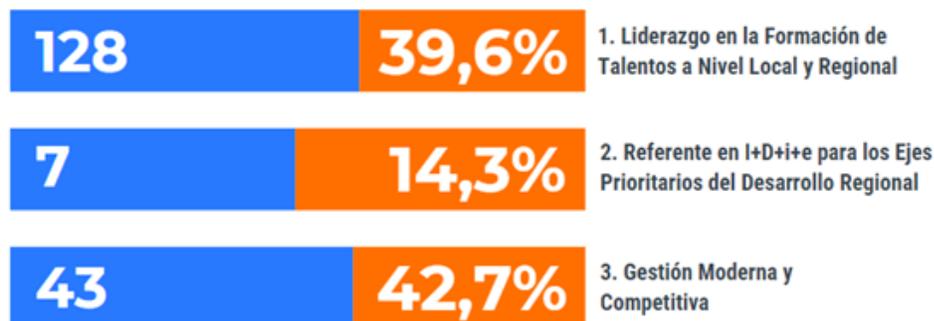
6.3. FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA



La Facultad de Ingeniería y Arquitectura (FIA) de la Universidad Arturo Prat, es una reconocida como una facultad creativa e innovadora en las ciencias de la ingeniería, arquitectura y el medio ambiente. Busca ser un catalizador del desarrollo de la macrozona norte, en su realidad transfronteriza, formando profesionales integrales y desarrollando investigación en las áreas que la sociedad lo requiera.

La FIA, se compone de 23 unidades operativas, de ellas, 7 corresponden a carreras Pregrado PSU, 15 carreras Pregrado Trabajador, más la Facultad siendo estas las Unidades Operativas.

La FIA, planificó un total de 178 actividades el año 2017, con un promedio general de avance correspondiente al 39,3%, el cual se distribuyó y evaluó en cada tema estratégico de la siguiente manera, indicado en la infografía siguiente.



Fuente: Sistema POA – 2017



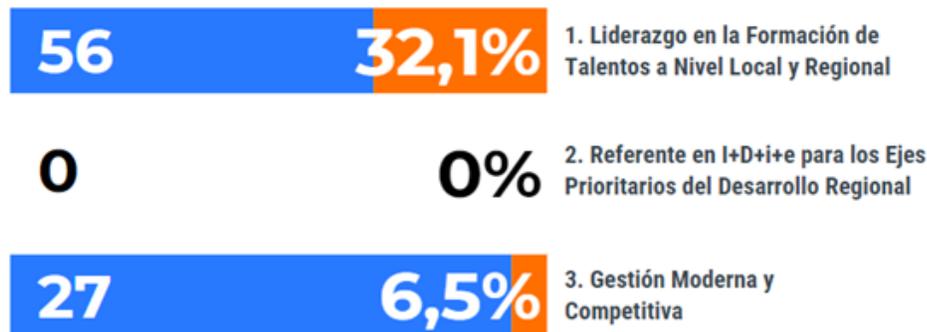
6.4. FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS



La Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas (FCJP) es una unidad académica perteneciente a la Universidad Arturo Prat, cuyas actividades prioritarias son la formación académica de calidad y la investigación en el ámbito jurídico y de la intervención social, ocupándose igualmente del fomento del estudio, generación, difusión y transferencia de conocimiento al servicio del desarrollo social, cultural y económico de las personas, las comunidades regionales y del país.

La FCJP, se compone de 4 unidades operativas, de ellas 3 son carreras Pregrado PSU de las cuales para este informe se detallarán solo las carreras Pregrado PSU y la respectiva Facultad:

La FCJP, planificó un total de 83 actividades el año 2017, con un promedio general de avance correspondiente al 23,8%, el cual se distribuyó y evaluó en cada tema estratégico de la siguiente manera, indicado en la infografía siguiente.



Fuente: Sistema POA – 2017



6.3. FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS



La Facultad de Ciencias Humanas (FCH), reúne los campos de las ciencias de la Educación, Ciencias Sociales y Ciencias del Movimiento Humano, términos disciplinarios concurren las pedagogías. Asimismo, en términos de líneas temáticas la facultad congrega las áreas de Interculturalidad, Identidad Cultural, Lingüística, Currículum, Didáctica y Movimiento Humano.

La FCH, está compuesta por 12 Unidades Operativas, de ellas son 8 carreras Pregrado PSU, 3 carrera Pregrado Trabajador y la respectiva Facultad.

La FCH, planificó un total de 286 actividades el año 2017, con un promedio general de avance correspondiente al 11,6%, el cual se distribuyó y evaluó en cada tema estratégico de la siguiente manera, indicado en la infografía siguiente.



Fuente: Sistema POA – 2017

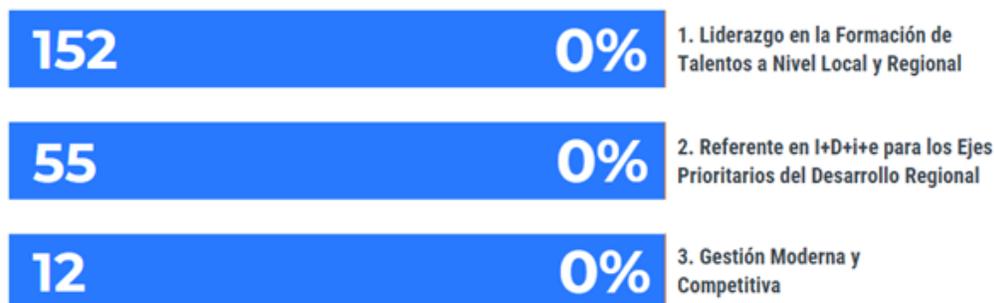


6.4. FACULTAD DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES

La Facultad de Recursos Naturales Renovables (FRNR), destaca principalmente por la relevancia que mantiene a nivel local y regional por su trabajo investigativo, innovativo y de desarrollo tecnológico, el que se encuentra validado, a través de un importante número de publicaciones científicas, informes técnicos, libros y de patentes de invención, como también por presentaciones en congresos, simposios y seminarios, tanto nacionales como internacionales.

La FRNR, está compuesta por 6 Unidades Operativas, de ellas 4 son carreras Pregrado PSU, 1 carrera Pregrado Trabajador y la respectiva Facultad, de estas se detallarán las de Pregrado PSU y Facultad:

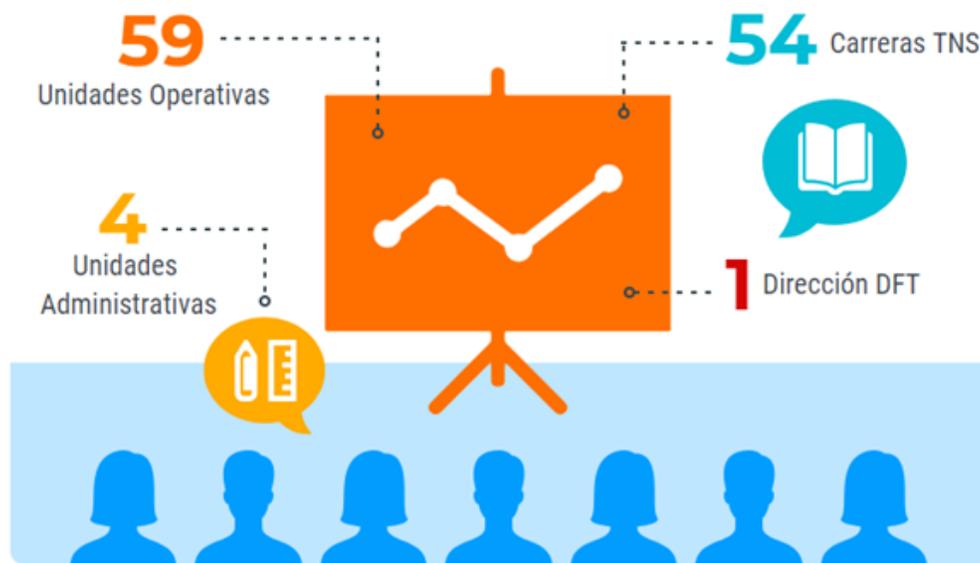
La FRNR, planificó un total de 219 actividades el año 2017, con un promedio general de avance correspondiente al 0%, el cual se distribuyó y evaluó en cada tema estratégico de la siguiente manera, indicado en la infografía siguiente.



Fuente: Sistema POA – 2017



7. DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN TÉCNICA

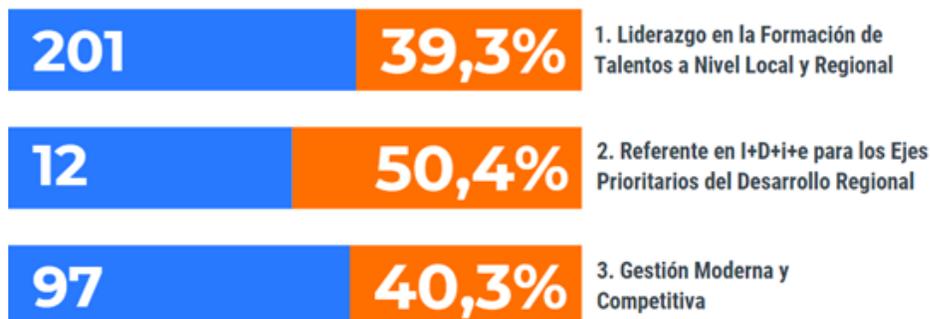


El Departamento de Formación Técnica (DFT), es una unidad dedicada a administrar la docencia y la vinculación con el medio de las carreras Técnicas, efectuando para ello labores de gestión académica, desarrollo y planificación cuya finalidad es que las Carreras Técnicas alcancen la consolidación en el entorno regional y nacional.

El DFT, está compuesto internamente por 59 Unidades Operativas, de ellas 4 son de carácter administrativo, 54 Carreras Técnicas y la respectiva unidad de la Dirección DFT.

Se presentarán datos correspondientes a las unidades académicas del DFT tanto de casa central, sede victoria y CDV de Arica, Calama, Antofagasta y Santiago:

La DFT, planificó un total de 310 actividades el año 2017, con un promedio general de avance correspondiente al 40%, el cual se distribuyó y evaluó en cada tema estratégico de la siguiente manera, indicado en la infografía siguiente.



Fuente: Sistema POA – 2017





8. CONCLUSIONES

- Es importante mencionar que la Facultad que mas actividades declaro respecto al 1er Tema Estratégico referido principalmente a los indicadores de Progresión Académica es la Facultad de Ciencias de la Salud, con 296 actividades, de ellas la evaluación corresponde a un 72,3%, seguida de la Facultad de Ciencias Humanas, pero su porcentaje de evaluación es sólo equivalente a un 10,2%, bastante más lejano que la anterior Facultad.
- Las Facultades de Ciencias Empresariales y Ciencias Jurídicas y Políticas, no planificaron actividades referidas al 2do. Tema Estratégico denominado “Referente en I+D+i+e para los Ejes Prioritarios del Desarrollo Regional”
- La Facultad de ciencias de la Salud, es aquella que planificó mayor cantidad de actividades para el Segundo Tema Estratégico y que mayormente evaluó con un 62,6%.
- La Facultad de Recursos Naturales Renovables proyecto para el año 2017, la realización de un total de 219 actividades distribuidas en sus carreras, de esta ninguna unidad realizó la evaluación durante el año, lo que lleva a esta Facultad a tener el menor porcentaje de todas las unidades académicas, con un 0% de avance en el año.



9. RECOMENDACIONES

- Fortalecer el proceso, por medio de capacitación, acompañamiento y talleres a las unidades a fin de que puedan comprender la comprensión e importancia del proceso.
- Potenciar la comunicación con las respectivas unidades académicas que participan de este proceso, a fin de entregar apoyo en la comprensión de la proyección de actividades que entreguen un real valor a sus unidades.
- Al formular las actividades, es imprescindible que las unidades académicas comprendan el significado de lo que se requiere ejecutar en el proceso, y la importancia de colocar sólo aquello que esté bajo su control, de lo contrario se encontrarán con dificultades en su cumplimiento y el respectivo seguimiento.

UNAP

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DEL ESTADO DE CHILE